



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



"2024: 30 años de Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de Gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N° 1.067-25

Salta, 19 FEB 2025
Expediente N° 12.314/19

VISTO: El vencimiento de las designaciones Interinas y Suplentes e incrementos de dedicación de docentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el incremento de dedicación de la Prof. Lidia Gabriela SIÑANES venció 31 de diciembre de 2024, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-333/24.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 120/24 aconsejan prorrogar el incremento de dedicación de la mencionada docente, hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02/24 realizada el 16-12-24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar el incremento de dedicación de Simple a Semiexclusiva de la Prof. Gabriela SIÑANES, D.N.I. N° 20.958.870, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERIA de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Imputar la erogación en economías que genera el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva vacante por licencia sin goce de haberes de la Prof. Nancy CARDOZO y se encuentran en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS N° 444/22.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

A

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa